Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2020)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermeria
Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELOTTI, MARIA DE LOS ANGELES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
LUNA, CARINA ROXANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
RIVERO, MARCELA VICTORIA	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs
BARACCO, ADRIANA DEL VALLE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
VARGAS, CINTHIA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	1 Hs	1 Hs	3 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
09/03/2020	20/06/2020	15	120

IV - Fundamentación

El curso se desarrolla en el 1° cuatrimestre del 1º Año de la Carrera Licenciatura en Enfermería. Es la primera materia profesional del Plan de Estudios.
Su regularización es condición necesaria para cursar la materia profesional de 2ºcuatrimestre en primer año “Bases Prácticas de Enfermería” y su aprobación para cursar el 2º cuatrimestre del 2º año. Dado que la DISCIPLINA ENFERMERA se dedica al estudio y al Cuidado de los comportamientos de las personas que experimentan una situación de salud en un contexto dado en situaciones reales o potenciales y este curso brinda fundamentos propedéuticos para la construcción del concepto Enfermería e introduce al estudiante en los conceptos y prácticas troncales que lo componen y forman los ejes del currículo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL
Capacitar al estudiante para reflexionar el origen del cuidado y la ayuda en desarrollo de la Enfermería como Profesión en relación a contextos históricos sociales, reconocer las dimensiones de la profesión enfermera como punto de partida para la

praxis.
Analizar los elementos que componen las teorías y modelos conceptuales de la disciplina enfermera.
Aplicar conocimientos, actitudes y procesos básicos relacionados con el rol profesional.
Enfatizar los conocimientos teóricos fundamentales, necesarios para la constitución del rol profesional.
Iniciar al estudiante en la incorporación del PAE basado en las etapas del método científico de resolución de problemas.

ESPECÍFICOS
Conocer el proceso histórico de profesionalización, niveles de formación, marcos conceptuales, normas ético legales, servicios, equipos transdisciplinarios e interdisciplinarios.
Entender los enfoques teóricos contemporáneos del cuidado enfermero como procesos básicos para la práctica profesional.
Introducir al estudiante en la elaboración y aplicación del Proceso de Atención de Enfermería en personas sanas o enfermas, la aplicación de técnicas de recolección de datos y registro de datos.

VI - Contenidos

Unidad 1: Enfermería como arte basado en la comunicación:
1.1 Orígenes del Cuidado. Perspectiva histórica de la Enfermería.
1.1.1Actualidad y tendencias en Enfermería.
1.2Comunicación: Concepto. Elementos. Niveles. Etapas.
1.2.1 Proceso de comunicación interpersonal: Factores que influyen. Formas de comunicación. Funciones de la comunicación.
1.2.2Comunicación Terapéutica verbal y no verbal: Empatía. Técnicas de diálogo terapéutico. Entorpecimiento del diálogo. Barreras de la comunicación. Actitudes que perjudican el dialogo. Comunicación en casos especiales.
1.2.3 Comunicación profesional escrita: Registro e informes: Normas legales, tipos y métodos de registro. Validación de información mediante crítica de la técnica, normas de registro y otras fuentes secundarias.

Unidad 2:Componentes integrales del cuidado enfermero.

2.1 Cadena de transmisión de infecciones. Vías de trasmisión de infecciones según tipo de contacto y la relación con su control y prevención. Valoración de la susceptibilidad del Huésped según Factores Protectores y de Riesgo.2.1.1Tipos de lavado de manos, recursos, procedimientos, piel, funciones de la piel, flora transitoria, flora residente, uso de barreras, desinfectantes, antisépticos, tipos, características, almacenamiento, precauciones en el uso. 2.1.2 Inmunizaciones. Vacunas. Interpretación de calendario de vacunación. 2.2 Higiene de personas total y parcial. Concepto, Valoraciones de enfermería y consideraciones de enfermería en los cuidados de higiene y confort de las personas.
2.2.1Higiene total, baño en cama, tendido de cama, cambio de ropa de cama ocupada y desocupada. Higiene parcial: Cuidado de la piel, cabello, ojos, oídos, boca, higiene de prótesis o dispositivos, higiene de manos, cuidado de las uñas, pies, genitales.
2.2.3 Limpieza y desinfección de sectores. Aspectos a supervisar, normas de bioseguridad, principios de la bioseguridad, manejo de residuos patológicos y no patológicos, disposición terminal. 2.2.4 Ergonomía concepto, mecánica corporal, principios y objetivos. Valoración de enfermería en relación a la mecánica corporal. Modo ayudado, modo controlado, modo pasivo. Movilización y traslado de personas. Planos corporales, coordinación de sistema musculoesqueletico y nervioso, palancas, posiciones, tipos de ejercicios.
Unidad 3: Enfermería como profesión
3.1 Proceso histórico de profesionalización y marcos conceptuales: Profesión. Concepto. Etapas Diferencia con oficio. 3.2 Profesionalismo. Concepto. Actitud profesional: identidad, Humanismo, Responsabilidad legal.
3.3 Dimensiones de la Profesión Enfermera:
3.3.1 Servicio: ámbitos, competencias, funciones, actividades de enfermería. Equipos Transdisciplinarios e interdisciplinarios.
3.3.2 Formación en Argentina. Niveles. Requisitos y características.
3.3.3 Asociación. Asociaciones internacionales, nacionales y provinciales. Miembros, Objetivos.
3.3.4 Teoría. Nightingale, Henderson, Orem, Leininger.
3.3.5 Deontología: Normas ético legales

3.3.5.1 Ética. Concepto. Valor. Principios éticos. Códigos éticos.
3.3.5.2 Legislación. Definición en términos relacionados y aspectos legales. Consentimiento informado, Secreto profesional. Responsabilidad legal.
Ley Nacional del Ejercicio de la Enfermería. Nº 24004/91, Decreto reglamentario Nº 2497/93 y su adhesión provincial 5153/98. Intrusismo profesional. Delitos. Por inobservancia de derechos del paciente: Asalto, agresión, difamación, libelo y por inobservancia de responsabilidades profesionales: Mala praxis, negligencia, imprudencia, impericia.

Unidad 4 :Enfermería como ciencia del cuidado
4.1 Método Científico de resolución de problemas (MCRP). Concepto. Etapas.
4.2 Proceso Enfermero. (PE): Concepto. Etapas. Sub – etapas. Concepto de cada una de ellas.
4.2.1 Valoración: Concepto, sub etapas. Técnicas de recolección de datos, criterios de clasificación de datos, validación de datos, registro de datos.
4.2.2Diagnósticos de enfermería, formulación y componentes de los diagnósticos de enfermería de la NANDA, diferenciación con diagnóstico médico, tipos de diagnóstico de enfermería.
4.2.3 Planificación concepto, proceso de planificación, tipos de planificación, desarrollo de los planes de asistencia, tipos de intervenciones de enfermería, delegación de actividades.
4.2.4 Aplicación concepto, relación entre la aplicación y las otras fases del proceso de enfermería, modelos de gestión (funcional, en equipo, integral, primaria, gestión de casos), habilidades de aplicación, proceso de aplicación y supervisión de la asistencia delegada.
4.2.5 Evaluación concepto, relación entre la evaluación y otras fases del proceso de enfermería, proceso de evaluación, relación de las actividades de enfermería con los resultados, conclusiones sobre el estado o problema, evaluación de la calidad de la asistencia de enfermería (estructura, proceso y resultado)Auditoria concepto y tipos de auditoría en enfermería..
4.3Taxonomias. NANDA. NIC. NOC (conceptos y usos) y su interrelación.

Unidad 5 : ENFERMERÍA COMO DISCIPLINA PROFESIONAL:
5.1 Disciplina Enfermera, concepto. Metaparadigmas: Cuidado-Persona-Salud-Contexto. 5.2 Distintos enfoques y perspectivas socio, histórica, psicológica, filosófica, y económica.5.3 Fundamentos teóricos de la Enfermería. Teorías y desarrollo del conocimiento enfermero. 5.2 Procesos sociales que condicionan la salud, sujeto familia y comunidad y sus necesidades psicosociales. 5.3 Integridad del cuidado humano y el valor para la salud mental.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo de cursado se realizara 1 (uno) Trabajos Práctico individual y 3 (tres) Trabajos Prácticos de Laboratorios.
Trabajos Prácticos de Aula
Trabajo práctico: Glosario. Individual.
Trabajos Prácticos de Laboratorio: (Cada uno constará de una instancia de demostración y una de evaluación: teórica y práctica)
a) Trabajo Práctico de Laboratorio N°1 Comunicación. Entrevista.
b) Trabajo Práctico de Laboratorio N°2: Lavado de manos.
c) Trabajo Práctico de Laboratorio N°3: Higiene, confort de personas y mecánica corporal en su movilización.
Evaluación Práctica de laboratorios

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº1 “COMUNICACIÓN - ENTREVISTA”
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

ELEMENTOS CUADERNO DE INFORMES (rotulo y caratula)
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ.
LABORATORIO Nº1 OBJETIVOS DE LA COMUNICACION
DEFINE COMUNICACIÓN E IDENTIFICA LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE LA COMUNICACION.
IDENTIFICA EN QUE PARTE DE LA ENTREVISTA, SE SOLICITA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y SE LE INFORMA DEL SECRETO PROFESIONAL.
UTILIZA ADECUADAMENTE LAS TECNICAS QUE FAVORECEN UNA COMUNICACIÓN TERAPUTICA.
IDENTIFICA LAS BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN
LOGRA IMPLEMENTAR LA DIMENSIONES DE LA RELACION DE AYUDA.
REALIZA ADECUADAMENTE EL GENOGRAMA DE LA FAMILIA
RAMIFICA DATOS QUE MO SE ENCUENTREN EN EL FORMATO DE LA ENTREVISTA
AL FINALIZAR LA ENTREVISTA, CONFIRMA LOS DATOS PREVIO A LA SOLIVCITUD DE LA FIRMA DEL ENTREVISTADO
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº2 "Lavado de manos y control de infecciones"
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING"/SIN ESMALTE

ELEMENTOS CUADERNO DE INFORMES (rotulo y caratula)
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ.
LABORATORIO Nº2 OBJETIVOS DEL LAVADO DE MANOS
DEFINICIÓN DE MICROORGANISMOS. EFECTOS BENEFICIOSOS Y ACCIONES PERJUDICIALES.
RECONOCE Y EXPLICA LAS ETAPAS DE UNA ENFERMEDAD INFECCIOSA, Y SEGÚN SU ORIGEN (Tiempo de incubación, periodo de estado, recuperación, portador, muerte. Exogena-Endogena)
INDENTIFICA, EXPLICA LOS ELEMENTOS DE LA CADENA DE TRANSMISION DE INFECCIONES. (Ejemplifica)

FUNCIONES DE LA PIEL. Reconoce capas y estratos.
RECONOCE LOS TIPOS DE FLORA Y SUS DIFERENCIAS.
IDENTIFICA LOS CINCO MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS.
EXPLICA LOS TIPOS DE LAVADOS DE MANOS.
REALIZA TECNICA DE FORMA CORRECTA DE LAVADO DE MANOS SOCIAL (Acción, ocasión, recursos, procedimientos)
REALIZA TECNICA DE FORMA CORRECTA DE LAVADO DE MANOS ANTISEPTICO (Acción, ocasión, recursos, procedimientos)
REALIZA TECNICA DE FORMA CORRECTA DE LAVADO DE MANOS QUIRURGICO (Acción, ocasión, recursos, procedimientos)
REALIZA TECNICA DE FORMA CORRECTA DE LAVADO DE MANOS EN SECO (Acción, ocasión, recursos, procedimientos)
SELECCIONA LA SOLUCION ADECUADA SEGÚN TIPO DE LAVADO.
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA
Evaluación Práctica de Laboratorio Nº3 Higiene de Personas y Mecánica Corporal “”
Apellidos y Nombres: _____
DNI: _____ Registro Nº:_____
PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES
UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE
SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

ELEMENTOS CUADERNO DE INFORMES (rotulo y caratula)
EQUIPO DE BOLSILLO: LAPICERAS/ RELOJ.
LABORATORIO Nº3 OBJETIVOS DE LA HIGIENE DE PERSONAS Y DE LA MECANICA CORPORAL
IDENTIFICA LAS FUNCIONES DE LA PIEL
RECONOCE LOS PROBLEMAS REALES O POTENCIALES QUE PUEDE PRESENTAR LA PIEL.
CUMPLE CON LAS CONSIDERACIONES DE ENFERMERÌA ANTES DE CADA PROCEDIMIENTO
REALIZA LA TECNICA DE FORMA CORRECTA.
IDENTIFICA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA MECÁNICA CORPORAL
IDENTIFICA LOS TIPOS DE PALANCA.
RECONOCE LOS PLANOS Y EJES DEL MOVIMIENTO HUMANO.
RECONOCE Y UTILIZA LA TECNICA DE MOVILIZACION SEGÚN MODO DE COLABORACION DE LA PERSONA CUIDADA.
SELECCIONA LOS PRODUCTOS ADECUADOS SEGÚN EL TIPO DE HIGIENE A REALIZAR Y LAS PREFERENCIAS DE LA PERSONA
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO
NO APROBADO

VIII - Regimen de Aprobación

VIII - Régimen de Aprobación
Esta asignatura, al ser teórico- práctica con Prácticas Pre profesionales Específicas, no contempla la posibilidad del estudiante en condición libre, es decir es de cursada obligatoria; y su aprobación se logra rindiendo el examen final.
Se requerirá un 50% de asistencia a las clases teóricas y se considerarán obligatorias la asistencia a los Trabajos Prácticos de Laboratorio, tanto en la etapa de demostración como en la de evaluación. 100% de asistencia a prácticas pre profesionales específicas.
La aprobación del 100% de: a) Evaluación parcial, b) Trabajo Práctico de aula, c) Trabajos Prácticos de Laboratorio y d) Prácticas Preprofesionales Especificas.
Frente a la inasistencia a cualquiera de las instancias antes mencionadas el estudiante pasara a la instancia de recuperación del mismo.
a) De la evaluación parcial: Se tomara un examen integrador con sus respectivas recuperaciones, según lo establece la Ord. C.S. Nº 32/14.
c) De los Trabajos Prácticos de Laboratorios: en lo que respecta a uniforme, presentación y elementos de bolsillo la asignatura se regirá por lo establecido en el Reglamento de uso de laboratorio de Simulación y Prácticas de Enfermería.
Las inasistencias a las instancias evaluativas (Teóricas o Prácticas) se considerará como DESAPROBADO.
Los cambios de la comisión elegida, será mediante nota dirigida al docente responsable de la comisión asignada y por permuta de cupo con otro compañero de la comisión a cambiar. Deberá constar la firma de los dos, como consentimiento al cambio de comisiones.

d) De las Practicas Preprofesionales Especificas:la presentación, uniforme y equipo necesario será el mismo con el que asiste a los Trabajos Prácticos de Laboratorio.
La distribución de horarios y lugares de Práctica se darán a conocer con suficiente antelación. En caso de inasistencia por enfermedad, deberá dar aviso dentro del horario que debía presentarse y enviar certificado médico dentro de las 24 hs. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos, sin excepción. No podrá ausentarse durante la práctica, salvo por razones debidamente justificadas y siempre con la autorización del docente a cargo.
La evaluación de las practicas pre profesionales especificas se dará en cuatro ejes: Cognitivo, Procedimental, Actitudinal y valores.
Con valoración con una escala de lickert: 0= Nunca, 1= a veces, 2 =casi siempre.
Cognitivo: 1) Fundamenta el procedimiento con la teoría. 2) Busca información bibliográfica actualizada relevante a cada situación. 3) Procede en base a un pensamiento crítico. 4) Identifica necesidades insatisfechas como punto de partida de una valoración de enfermería. 5) Identifica las normas de registro.
Procedimental: 1) Realiza la técnica siguiendo los pasos necesarios. 2) Prepara todos los elementos necesarios para el procedimiento. 3) Respeta las normas de bioseguridad. 4) Mantiene el orden en su lugar de trabajo. 5) Realiza registro de forma correcta. Actitudinal: 1) Se presenta con el uniforme de salud. 2) Se presenta puntualmente cada día de la práctica. 3) Acepta correcciones del docente guía. 4) Actitud proactiva respecto de las actividades diarias. 5) Predispone al trabajo en equipo.
Valores: 1) Muestra respeto hacia las personas, sus compañeros, docentes y personal de la institución donde realiza la práctica. 2) Identifica y reporta el error adecuadamente. 3) Explica los procedimientos y solicita consentimiento. 4) Establece relación de empatía y mutualidad con sus pares y personas que asiste. 5) Muestra respeto por los principios éticos.
CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR:
a) Evaluación Parcial Integrador, aprobado con 7ó más, con dos recuperaciones, según Ord. CS N° 32/14.
b) Trabajo Práctico 1(uno): Trabajo Práctico de aula aprobado, con su respectiva recuperación.
c) Trabajos Prácticos de Laboratorio: los 3 (tres) Trabajos Prácticos de Laboratorios deberán aprobarse con una calificación de 7 (siete) o más en la etapa teórica; luego será evaluado en la etapa práctica del mismo, donde el estudiante además de realizar los procedimientos correctamente, tendrá que poder fundamentarlos desde la teoría, esta etapa se evaluara de forma cualitativa (aprobado /desaprobado). Cada uno contara con una única recuperación.
d) Prácticas Pre profesionales Específicas: Aprobadas con una calificación de 7 (siete) o más.
CONDICIÓN DE ALUMNO PROMOCIONAL:
a) Evaluación Parcial Integrador aprobado de primera instancia con 8 (ocho) ó más.
b) Trabajo Práctico: 1 (uno) Trabajos Prácticos de aula aprobados, con su respectiva recuperación.
c) Trabajos Prácticos de Laboratorio: 3 (tres) Trabajos Prácticos de Laboratorios aprobados de primera instancia: con 7(siete) o más tanto en la instancia teórica como en la práctica; esta última será aprobada cualitativamente (aprobado –desaprobado).
d) Prácticas Preprofesionales Específicas: Aprobadas con una calificación de 7 (siete) o más.
Presentación de carpeta tipo portfolio con las guías de estudio propuestas por cada unidad, de forma individual.

Para los estudiantes que no logren la promoción: El curso se aprobara mediante examen final. La aprobación del examen final: se ajustará a lo establecido en la ordenanza CD 13/03. Presentación de carpeta tipo portfolio con las guías de estudio propuestas por cada unidad, de forma individual.

IX - Bibliografía Básica

[1] KOZIER Y ERB “Fundamentos de enfermería. Conceptos, Procesos y Prácticas 8ª ed. Ed. Pearson.
[2] Apuntes de la Asignatura

X - Bibliografia Complementaria

[1] POTTER, P. y PERRY, A. G. “Fundamentos de Enfermería. Teoría y Práctica”. 8va ed.
[2] Ed. HarcourtBrace.

XI - Resumen de Objetivos

-Conocer el proceso histórico de profesionalización

-Entender enfoques teóricos del cuidado enfermero
-Introducir al alumno en el manejo de conceptos del Proceso de atención de enfermería en lo que respecta al cuidado disciplinar.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

La comunicación con el Profesor responsable se podrá realizar a través de los siguientes canales:
-En clase.
-Por nota dirigida a la Prof. responsable de Asignatura Fundamentos de Enfermería.
-Correo electrónico mbelotti@unsl.edu.ar.
Comunicación de la Asignatura: en la cartelera ubicada en Chacabuco y Pedernera, Box de la Asignatura.

-La comunicación con los auxiliares de docencia será a través de la plataforma virtual de la asignatura o por correo electrónico de cada auxiliar de docencia, encargado de la comisión a la que el estudiante pertenece.

Tanto los Trabajos Prácticos de Laboratorios como las Prácticas Preprofesionales estarán sujetas a la disponibilidad tanto de Recurso Humano como de los insumos necesarios para cumplimentar los objetivos del aprendizaje y para la correcta realización de las mismas.
Dado la situación epidemiológica actual: “El Equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas, según necesidades académicas y atenderá cualquier imprevisto que surgiera y dará tratamiento al mismo según las normativas vigentes de la Unidad Académica.”

XIV - Otros